Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos

COGITIBU

MEMORIA 2020

COGITIBU

C/ Antonio de Cabezón 10 Bajo 09004 Burgos.

Tel. 947 25 66 65

638 789 955

coitibu@coitibu.es

www.coitibu.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes :

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas

Miercoles : 18:00 a 20:00 horas

Viernes tardes cerrado.

HORARIO DE VERANO:

De lunes a viernes:

Mañanas de 9:00 a 15:00 horas

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

ÍNDICE

1. SALUDO DEL DECANO 3
2. JUNTA DE GOBIERNO 5
3. DEPARTAMENTOS DEL COLEGIO 6
4. DISTINCIONES HONORÍFICAS 7
5. REUNIONES JUNTAS DE GOBIERNO 9
6. REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL 13
7. CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CASTILLA Y LEÓN (COGITICYL) 19
8. MUTUALIDAD (MUPITI) 20
9. DATOS DE SECRETARÍA 27
10. DATOS ECONÓMICOS -PRESUPUESTOS 33
11. ACTIVIDADES FORMATIVAS 37
12. CURSOS DE COGITIFORMACIÓN 40
13. ACTOS SOCIALES Y CORPORATIVOS 42
14. CONCURSO DE DIBUJO DE NAVIDAD 2020 43
15. ACUERDOS DE COLABORACIÓN 44

1. SALUDO DEL DECANO

Estimados compañeros:

Presentamos la Memoria del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, en la que reflejamos las distintas actividades realizadas y los datos más relevantes del año 2020, estando adaptada a las exigencias del artículo 11 de la Ley 25/2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Los aspectos que me gustaría resaltar en esta presentación de la memoria de actividad y gestión de la Junta de Gobierno:

- La renovación de los cargos en la Junta de Gobierno, con la incorporación de nuevos miembros.
- Firma de un convenio marco con la Universidad de Burgos y la Fundación de la Universidad para facilitar actuaciones conjuntas de participación de los colegiados.
- Implantación de sistemas de seguridad en los sistemas informáticos y nuevo programa de gestión integral de la administración y visado, con almacenamiento en la nube.

Continuamos con las actividades realizadas para los colegiados, fundamentalmente referido a las actividades profesionales y las dificultades para el acceso al trabajo, son algunos colegiados en esta situación, el Colegio ayuda con varias medidas, como son, la supresión de cuotas y los cursos de formación subvencionados.

Se participa económicamente con el grupo de la UBU en el diseño de una moto, con motor eléctrico, en el concurso de MotoStudent de diversas Universidades Europeas, con gran éxito.

En este año se continua con la pre-colegiación de alumnos de los últimos cursos de Grado de la Escuela Politécnica, mediante una charla con los alumnos en la Escuela, con ciertas ventajas para su formación y utilización de los servicios del Colegio.

La búsqueda de convenios con empresas comerciales donde nos ofrecen descuentos importantes por ser colegiados en sus productos, al entrar en la página web del colegio donde podemos ver los comercios o marcas.

Se ha cambiado la empresa de administración y consulta económica exterior por otra, que nos ofrece un convenio para la realización de consultas de tramites como herencias, eren, declaración de la Renta anual con un precio acordado.

Los datos de nuevos empleos para nuestros colegiados no son los deseados por la Junta Gobierno, igualmente que los resultados económicos del año, en ambos casos se está realizando un esfuerzo y dedicación para su mejora.

En cuanto a la actividad del colegio en este año de epidemia, nos encontramos con la dificultad de realizar actos conjuntos y mayoritarios con los colegiados, como la celebración de los 25 y 50 años de los colegiados, se aplaza hasta que podamos reunirnos con seguridad, se juntan los dos años 2020 y 2021, se comunicara a los afectados, los cursos de formación presencial, las actividades lúdicas.

Por último, quiero dar las gracias a todos los miembros de la Junta de Gobierno, por su entrega y gran dedicación de forma altruista y desinteresada en las actividades generadas y desarrolladas en este periodo tan complejo y activo en varios frentes. También agradecer la colaboración del propio personal del Colegio sin el cual, sería imposible atender, con la rapidez de respuesta esperada, a todas las demandas solicitadas por nuestro colectivo en todas las facetas en las que interviene el Colegio y en las que participamos, reiterar la petición a todos los colegiados para que aporten sugerencias sobre las actividades y mejora de los servicios.

Muchas gracias

Vuestro Decano

Agapito Martínez Pérez

2. JUNTA DE GOBIERNO

MIEMBROS QUE HAN FORMADO PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2020:

DECANO: D. AGAPITO MARTÍNEZ PÉREZ

VICEDECANO: D. ANTONIO J. RUIZ SAIZ

SECRETARIO: D. ANTONIO MIGUEL BENITO

VICESECRETARIO: D. JAVIER ALCALDE MANRIQUE

TESORERO: D. ADRIÁN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

INTERVENTOR: D. RAFAEL DEL BARRIO MORENO

VOCAL 1º: D. JOSÉ ROMÁN MANRIQUE MARTÍNEZ (desde el 13/02/2020)

VOCAL 2º: D. SANTIAGO DE LA FUENTE MERINO

VOCAL 3º: D. ANTONIO MARTÍNEZ TERRADILLOS (desde 13/02/2018)

VOCAL 4º: JOSÉ ROMÁN MANRIQUE MARTÍNEZ

DECANO
Agapito Martínez Pérez

VICEDECANO
Antonio Ruiz Saíz

SECRETARIO
Antonio Miguel Benito

VICESECRETARIO
Javier Alcalde Manrique

TESORERO
Adrián Gutiérrez González

INTERVENTOR
Rafael del Barrio Morer

VOCAL 1º
José Román Manrique Martínez

VOCAL 2 º
Santiago de la Fuente Merino

VOCAL 3 º
Antonio Martínez Terradillos

VOCAL 4 º
Vacante

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

3. DEPARTAMENTOS DEL COLEGIO

SECRETARIA TÉCNICA:	M. ª ASUNCIÓN CRESPO ALONSO
DEPARTAMENTO SECRETARÍA:	M. ª CONSUELO BARRIUSO RUÍZ
	M. ª ESTHER AZOFRA DÍEZ
	ERICA GRANDE SUÁREZ
	JUAN ANTONIO REVENGA GÓMEZ
GABINETE JURÍDICO:	AMADOR SAIZ RODRIGO

4. DISTINCIONES HONORÍFICAS

INSIGNIAS DE PLATA	D. PEDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ **(1960)**
	D. JESÚS CUETO SESMERO (+) **(1973)**
	D. ENRIQUE CASTAÑO GARCÍA
	D. JOAQUÍN ALMAGRO PITA (+) (**2004)**
SOCIOS DE MÉRITO	D. JOAQUÍN ALMAGRO PITA (+) **(1965)**
	D. ILDEFONSO ALMENDROS CLARAMUNT (+) **(1973)**
	D. ALFREDO MARCOS RICO **(1984)**
	D. JOSÉ R. LARA FUENTEURBEL (+) **(1984)**
	D. JOSÉ A. GUTIÉRREZ SÁNCHEZ (**1987)**
	D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ **(1989)**
	D. MIGUEL ROBLES SÁNCHEZ (+) **(1989)**
	D. EMÉRITO PÉREZ LARA **(1992)**
	D. JOSÉ LUIS FONTANEDA GARCÍA **(1993)**
	D. FEDERICO CUENCA-ROMERO MONTERO **(1995)**
	D. GREGORIO DEL HOYO PÉREZ **(1998)**
	D. JESÚS DE GARAY MAÑUECO **(2004)**
	D. ENRIQUE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ **(2006)**
	D. FERNANDO L. SANTOS DEL CAMPO (+) **(2007)**
	D. JESÚS CARRERA BARRIO **(2009)**
	D. ANTONIO RUIZ SAIZ **(2010)**
	D. IGNACIO MANSO MARIN (+) **(2013)**

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

COLEGIADOS DE HONOR

D. PEDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ **(1971)**

D. JOSÉ E. VIAMONTE ORIA

D. FERNANDO SANZ APONTE (+)

D. JESÚS CUETO SESMERO (+) **(1973)**

D. ENRIQUE CASTAÑO GARCÍA

D. JOSÉ LÓPEZ SERRANO

D. JOSÉ RAMÓN NOVOA SUAREZ (+) **(1993)**

D. MIGUEL A. MANZANEDO DEL CAMPO **(1993)**

D. JOAQUÍN ALMAGRO PITA (+) **(2003)**

D. ALFREDO MARCOS RICO **(2003)**

D. ALFONSO MURILLO VILLAR **(2019)**

5. REUNIONES JUNTAS DE GOBIERNO

En este apartado se resume los temas tratados en las diversas Juntas de Gobierno que se han celebrado en el Colegio de Burgos durante el año 2020 con las correspondientes órdenes del día:

JUNTA DE GOBIERNO 21 DE ENERO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del orden del día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención.
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales, Mesas de Trabajo y M.U.P.I.T.I.
8. Informe del Sr. Decano.
9. Ruegos y preguntas

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 3 DE FEBRERO 2020

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 11 DE FEBRERO 2020

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Toma de posesión cargos proclamados electos.

JUNTA DE GOBIERNO 18 DE FEBRERO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del orden del día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención.
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales, Mesas de Trabajo y M.U.P.I.T.I.
8. Informe del Sr. Decano.
9. Ruegos y preguntas

JUNTA DE GOBIERNO 17 DE MARZO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del orden del día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención:

- Cierre 2019

- Presupuesto del año 2020.

6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
8. Informe del señor Decano

- Memoria 2019

9. Acuerdos y memoria COGITICYL 2019

10. Ruegos y preguntas

JUNTA DE GOBIERNO 21 DE ABRIL 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la reunión del 17 de marzo de 2020 realizada por Videoconferencia.
2. Aprobación si procede del Orden del Día.
3. Aprobación si procede del Acta anterior.
4. Informe de Secretaría.
5. Informe de Tesorería.
6. Informe de Intervención
7. Informe de Secretaría Técnica.
8. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
9. Informe del señor Decano
10. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE GOBIERNO 26 DE MAYO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Orden del Día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
8. Informe del señor Decano
9. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 9 DE JUNIO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de presupuestos de 2020 y cierre del ejercicio de 2019.

JUNTA DE GOBIERNO 16 DE JUNIO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Orden del Día.
2. Aprobación si procede del Acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
   3.1. Informe de la situación del personal empleado por el Colegio.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
8. Informe del señor Decano
9. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE GOBIERNO 21 DE JULIO 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Orden del Día.
2. Aprobación si procede del Acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
8. Informe del señor Decano
9. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE GOBIERNO 15 DE SEPTIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Orden del Día.
2. Aprobación si procede del Acta anterior.
3. Informe de secretaria.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención
6. Informe de Secretaría Técnica.

7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo MUPITI
8. Informe del señor Decano
9. Ruegos y preguntas

JUNTA DE GOBIERNO 19 DE OCTUBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Orden del Día. 2. Aprobación si procede del Acta anterior.
3. Informe de secretaria.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los Vocales. Mesas de trabajo y MUPITI
8. Informe del señor Decano
9. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE GOBIERNO 16 DE NOVIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del orden del día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención.
6. Informe de Secretaría Técnica.
7. Informe de los vocales. Mesas de trabajo y MUPITI.
8. Informe del señor Decano.
9. Ruegos y preguntas

JUNTA DE GOBIERNO 14 DE DICIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del orden del día.
2. Aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intervención.
6. Informe de secretaria técnica.
7. Informe de los vocales. Mesas de trabajo y MUPITI.
8. Informe del señor Decano.
9. Ruegos y preguntas

6. REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL

A continuación, se recogen los acuerdos tomados en los Plenos del Consejo General celebrados en el año 2020. Todos ellos están en los archivos del Colegio en las correspondientes Actas y Diario de Sesiones:

JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE OCTUBRE DE 2020

(reunión telemática)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el 7 marzo de 2020.
2. Secretaría.
3. Informe de Presidencia.
4. Tesorería. Aprobación de presupuestos y Nombramientos de los censores de cuentas
5. Masicyl.
6. Unión Profesional C y L
7. CMAUOT
8. Asuntos Jurídicos
9. Asuntos urgentes.
10. Ruegos y preguntas.

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL 16 DE NOVIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las siguientes reuniones:

1.1.- Junta Ejecutiva ordinaria 19/10/2020.

2.- Secretaría.
2.1.- Cumplimentación de acuerdos.
2.2.- Solicitudes de colegiación.
2.3.- Reconocimiento de títulos.
2.4.- Homologaciones de títulos.
2.5.- Asuntos de Secretaría.

3.- Informe de Presidencia.

4.- Renovación del servicio de consulta de Normas AENORmás.

5.- Ley de Arquitectura y Calidad del Entorno Construido.

6.- Plataforma de formación. Acuerdos que correspondan.

6.1.- Contrato Ozone.
6.2.- Semana Black Friday.

7.- Asesoría Jurídica. Acuerdos que correspondan.

7.1.- Informe de situación de la asesoría jurídica interna.
7.2.- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre sobre la legalidad y/o conveniencia de la tramitación de la modificación de los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y de su Consejo General.
7.3.- Otras cuestiones.

8.- Tesorería.

8.1.- Información económica al 31/10/2020.
8.2.- Contrato HBA - COGITI 2020 con objetivos adaptados a la nueva situación, cuestiones abordadas hasta la fecha y Estrategia Europea.

9.- Asuntos urgentes.
10.- Ruegos y pregunta

ACUERDO Nº1

Aprobación del acta correspondiente a la sesión de la Junta Ejecutiva celebrada el 19 de octubre de 2020.

ACUERDO Nº2

En relación al reconocimiento del título de "Bachelor of Electrical Engineering", obtenido en la "Sfeffield Hallam University" (Reino Unido) por **D. GUILLERMO LEIVA RAMOS**, emitir informe favorable a que el mismo sea considerado equivalente al de **Ingeniero Técnico Industrial**, especialidad **Electricidad**, para ejercer su profesión en España como tal, con obligación de la previa incorporación preceptiva en el Colegio que corresponda.

ACUERDO Nº3

Se acuerda la renovación del servicio de consulta de normas AENOR más en base al Presupuesto.

ACUERDO Nº4

Se acuerda que todos aquellos matriculados en cursos de la Plataforma de Formación e-Learning durante la semana "Black Friday" obtengan un cheque por valor de 20€ para descuento en un nuevo curso.

ACUERDO Nº5

Convocar Pleno del Consejo General con carácter Extraordinario, para someter la nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos, relativo al Alcance.

ACUERDO Nº6

Poner en conocimiento de la Secretaría General para la Unidad de Mercado, a través del procedimiento regulado en el artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, que, en la convocatoria para Técnico de ADIF, se exige Máster y es algo que no tiene justificación. Así como presentar directamente un recurso potestativo de reposición impugnando las Bases de la Convocatoria y Anexo I, de la Convocatoria Pública de Ingreso en Categorías de Técnico en ADIF (Código: PNI20/03).

ACUERDO Nº7

Aprobar los objetivos adaptados del Contrato de HBA Partners acordes a la situación sanitaria actual y la estrategia europea, con motivo de que paralizaron multitud de iniciativas de la Comisión Europea. Elevar a Pleno de diciembre para conocimiento.

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

JUNTA EJECUTIVA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

30 NOVIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, Memoria Anual del Consejo General (ejercicio 2019).

2.- Otras cuestiones urgentes

ACUERDO Nº1

Se acuerda aprobar Memoria de Actividades COGITI 2019 y elevar para su ratificación en el próximo Pleno.

ACUERDO Nº2

Se acuerda realizar sorteo de 2 licencias de software CYPE Completo PLUS entre todos los matriculados en algún curso de la Plataforma de formación (a excepción de cursos de idiomas) entre el 1 y el 31 de diciembre de 2020. Los dos premiados se elegirán el próximo día 7 de enero de 2021 entre todos los matriculados

JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL - VIDEOCONFERENCIA

11 DE DICIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las siguientes reuniones:
1.1.- Junta Ejecutiva ordinaria 16/11/2020.
1.2.- Junta Ejecutiva extraordinaria 30/11/2020.
2.- Secretaría.
2.1.- Cumplimentación de acuerdos.
2.2.- Solicitudes de colegiación.
2.3.- Reconocimiento de títulos.
2.4.- Homologaciones de títulos.
2.5.- Asuntos de Secretaría.
3.- Informe de Presidencia.
4.- Informe de situación base de datos colegial de la profesión.
5.- Propuesta Proyecto de Subvención en marco del Programa EMPLEAVERDE 2020.
6.- Posible Convenio con la Dirección General del Catastro.
7.- Asesoría Jurídica. Acuerdos que correspondan.
7.1.- Informe de situación de la asesoría jurídica interna.
7.2.- Otras cuestiones.

8.- Tesorería.
8.1.- Información económica al 30/11/2020.
9.- Asuntos urgentes.
10.- Ruegos y preguntas.

ACUERDO Nº1

Comunicar al Colegio de **Santa Cruz de Tenerife** la aprobación de la incorporación de **Dª MARÍA ALEJANDRA SALAZAR PERAZA**, Ingeniera en Organización Industrial, en base al acuerdo adoptado por la Asamblea del Consejo General de fecha 14 de junio de 2014, informando expresamente a la interesada que no tendrá atribuciones profesionales; comunica así mismo comunicar al Colegio de **Santa Cruz de Tenerife**, la procedencia de la colegiación de **D. ALFREDO RODRÍGUEZ SUÁREZ,** como Ingeniero Técnico Industrial, Tecnología Específica Mecánica.

ACUERDO Nº2

En relación al reconocimiento del título de "Grado de Ciencias en la Especialidad de Ingeniería Industrial", obtenido en la "University os Skövde (Suecia)" por **D.MANUEL SERRANO DURAS,** emitir informe **favorable** a que el mismo sea considerado equivalente al de **Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electrónica,** para ejercer su profesión en España como tal, con obligación de la previa incorporación preceptiva en el Colegio que corresponda; en relación al reconocimiento del título de "Ingeniero Industrial Electromecánica", obtenido en la "Universidad Katholleke Industriële Hogeschool der Kempe (Bélgica)" por **D. JAN PROSPER MERCEL VAN DEL BERGH,** emitir informe **favorable** a que el mismo sea considerado equivalente al de **Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad,** para ejercer su profesión en España como tal, con obligación de la previa incorporación preceptiva en el Colegio que corresponda; y en relación al reconocimiento del título de "Grado en Ingeniería Industrial Mecánica", obtenido en la " Vía University College (Dinamarca)" por **D. LUCAS DELGADO PAEZ,** emitir informe **favorable** a que el mismo sea considerado equivalente al de **Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica,** para ejercer su profesión en España como tal, con obligación de la previa incorporación preceptiva en el Colegio que corresponda.

ACUERDO Nº3

Se acuerda presentar el Proyecto de COGITI "CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS POR UN FUTURO SOSTENIBLE" para su subvención en el marco Emplea verde 2020, Eje Mejora de la Fundación Biodiversidad.

ACUERDO Nº4

Se acuerda la firma de posible convenio con la Dirección General del Catastro para facilitar el acceso por medios electrónicos a determinada información actualmente no accesible que facilita el desempeño profesional de nuestros Colegiados.

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

ACUERDO Nº5

Se acuerda la adhesión de este Consejo General al manifiesto de la Fundación Mutua de Propietarios en beneficio de la rehabilitación y mejora de la accesibilidad de los Edificios.

JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
30 DE DICIEMBRE 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Acuerdo, si procede, para la remisión de la Memoria del Análisis del Impacto Normativo y el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la modificación de los artículos 3, 56.2 y 56.4 del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España y de su Consejo General, en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Supremo núm. 343/2020, de 10 de marzo, de la Sala Tercera, Sección Tercera, al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ACUERDO Nº1

Remitir al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la Memoria del Análisis del Impacto Normativo y el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la modificación de los artículos 3, 56.2 y 56.4 del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España y de su Consejo General, en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Supremo núm. 343/2020, de 10 de marzo, de la Sala Tercera, Sección Tercera.

7. CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CASTILLA Y LEÓN (COGITICYL)

En el año 2020, se han celebrado varias reuniones de la Junta Ejecutiva del Consejo Regional de Castilla y León, en el que han asistido todos los Decanos y/o representantes de todos los Colegios de Castilla y León.

Para más información, se hace una breve reseña de las partes que consta las distintas actas con sus órdenes del día:

REUNIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL DÍA 07/03/2020 CELEBRADA EN VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión del 22/11/2019.
2. Secretaría.

- Cumplimiento de acuerdos.

- Asuntos de Secretaría.

3. Informe de Presidencia.
4. Ruegos y preguntas.

REUNIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL DÍA 31/10/2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el 7 marzo de 2020.
2.- Secretaría.

3.- Informe de Presidencia.

4.- Tesorería. Aprobación de presupuestos y Nombramientos de los censores de cuentas

5.- Masicyl.

6.- Unión Profesional C y L

7.- CMAUOT

8.- Asuntos Jurídicos

9.- Asuntos urgentes.

10.- Ruegos y preguntas.

8. MUTUALIDAD (MUPITI)

UN CONTEXTO…INIMAGINABLE

El año 2020, lamentablemente, tendrá su lugar en la historia de la humanidad. La irrupción del Coronavirus en China y su propagación a nivel mundial, alcanzando la naturaleza de pandemia (Covid-19), ha provocado millones de muertos, la parálisis de la actividad económica y evidenciado la fragilidad de la "segura" forma de vida de las denominadas economías desarrolladas, que se han revelado como manifiestamente impotentes ante la destrucción provocada por un virus.

Todos los esfuerzos se han concentrado inicialmente en la contención sanitaria del virus, para evitar su transmisión y, con ello, salvar vidas humanas. Todo ello, sin perder de vista los drásticos efectos negativos que se producían en la economía mundial, y que se han intentado atajar con medidas sincronizadas de estímulo monetario por parte de los bancos centrales, en un esfuerzo por asegurar la liquidez de los mercados financieros, y apoyar la recuperación económica en los países más afectados, consecuencia del cierre de la actividad económica no considerada como esencial e incluso del cierre de fronteras.

Con el horizonte y la esperanza de una posible solución a través de la vacunación de la gran mayoría de la población, en el momento en que redactamos esta nota, con dudas respecto a cuándo y cómo se conseguirá la tan deseada "inmunidad de grupo", el virus ha renovado su capacidad de contagio y letalidad, mediante mutaciones observadas en diferentes países, en lo que se ha denominado la segunda ola e, incluso en algunos países, la tercera ola.

Todos los recursos médicos, sanitarios, económicos y un especial esfuerzo de responsabilidad y solidaridad serán necesarios para salir de esta terrible situación que ha puesto del revés nuestras seguridades, nuestras prioridades y nuestra forma de vida.

EVOLUCION DEL MERCADO ASEGURADOR Y DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

Los efectos económicos de la pandemia se han dejado notar, a pesar de la rápida actuación de los Bancos Centrales. La caída de la actividad económica ha afectado al mercado asegurador y de los planes y fondos de pensiones; y de forma particularmente negativa al ramo de Vida.

Según datos facilitados por ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras), a cierre del ejercicio 2020, el volumen de primas del ramo de Vida en España alcanzó la cifra de 21.804 millones de euros (reducción del 20,78% respecto a 2019) y el ahorro gestionado se cifró en 193.826 millones de euros (reducción del 0,49% respecto a 2019).

En lo que respecta a la rentabilidad de los planes y fondos de pensiones, el informe de cierre del ejercicio 2020 publicado por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco) refleja una rentabilidad positiva del 0,3% de media en el año (en el ejercicio 2019 fue un 8,80%). En cuanto a los fondos de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, su rentabilidad ha sido del -0,40% (frente a un 5,14% en 2019).

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en línea con el entorno de persistentes bajos tipos de interés, ha reducido el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida, fijándolo para el ejercicio 2021 en el 0,54% (durante el año 2020 fue el 0,59%).

MUPITI 2020

Prioridad en la implementación de medidas con motivo del Covid-19

El año 2020 nos exigía, como mutualidad de previsión social, reorganizar nuestras prioridades. Por ello, un objetivo estratégico en este ejercicio ha sido *"La Implementación de medidas, tanto organizativas como de carácter social, con motivo del Covid-19".*

Desde la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo de 2020, la Junta Directiva ha adoptado medidas de carácter social, dentro de las posibilidades existentes, encaminadas a paliar los efectos negativos de la pandemia y sus consecuencias en los mutualistas más vulnerables.

Con esta finalidad, se adoptaron, entre otras, las siguientes medidas:

- *19 de marzo,* se aprueba el aplazamiento del pago de las cuotas del Seguro Mupiti Profesional, correspondiente a los meses de abril y mayo, teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias derivadas del estado de alarma consecuencia del COVID-19. Dichas cuotas, se han pasado al cobro en los meses de octubre y noviembre; habiéndose beneficiado de dicha medida un 15% del total de colegiados activos en Mupiti Profesional.

- *20 de marzo,* se dan instrucciones al equipo comercial para que sus contactos con los mutualistas, durante todo el mes de abril, se centren en interesarse por su situación personal, su estado de salud y sus necesidades.

- *23 de marzo,* comunicación del Presidente a todos los mutualistas para aclarar las dudas y preguntas formuladas por los colegiados e informar puntualmente de las actuaciones implementadas. Se dan indicaciones al equipo humano de la Mutualidad para que se haga un esfuerzo por contestar, de forma personal, todas y cada una de las consultas que lleguen a Mupiti.

- *30 de marzo,* con la finalidad de contribuir en la lucha por contener la extensión de la pandemia, la Junta Directiva aprobó que se ofreciera el servicio de telefarmacia a los mutualistas más vulnerables, los de 65 o más años de edad, mientras durara el estado de alarma. El coste de este servicio fue asumido por Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq, por lo que para el mutualista resultaba gratuito.

- *1 de abril,* se aprueba por la Junta Directiva que el seguro Mupiti Profesional otorgase la cobertura de IT por enfermedad de Covid-19 para todos aquellos colegiados mutualistas dados de alta en dicho seguro a la fecha de declaración del estado de alarma.

- *21 de mayo*, teniendo en cuenta la prórroga del estado de alarma y su impacto económico en los trabajadores autónomos, se aprobó ampliar el aplazamiento de cuotas del seguro

Mupiti Profesional para la cuota correspondiente al mes de junio, decidiéndose que el cobro de la misma se aplazase al mes de diciembre de 2020.

- *Durante todo el período de confinamiento, y también con posterioridad a la suspensión del estado de alarma,* las mutualidades de previsión social de profesionales, a través de la Confederación Española de Mutualidades y con el apoyo de Unión Profesional, mantuvieron un contacto permanente y estrecho con las Consejerías de las Comunidades Autónomas para reclamar ayudas para los autónomos que habían optado por su Mutualidad como alternativa al RETA.
  Fruto de esta actuación y de la que realizaron también por su parte los Consejos Autonómicos de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales e incluso algunos Colegios a título particular, se consiguieron ayudas para dichos mutualistas en las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, la Comunidad Foral de Navarra y, también, en Valencia Capital.

Así mismo, y en lo que concierne al funcionamiento de la organización, modificado sin previo aviso por la irrupción del coronavirus, se adoptaron medidas inmediatas que han permitido que Mupiti estuviera plenamente operativa durante el estado de alarma.

Con posterioridad, en la Asamblea General celebrada en Madrid, se aprobaron medidas de índole organizativa para adaptar el funcionamiento de la entidad al nuevo escenario post-covid. En este ámbito organizativo, las medidas adoptadas estaban encaminadas tanto a preservar la salud y los puestos de trabajo de la Mutualidad (estableciendo el trabajo en remoto desde casa durante todo el período de confinamiento y no acogiéndose la entidad a expedientes de regulación temporal de empleo) y a facilitar el funcionamiento de los órganos de gobierno y sociales de la entidad, mediante la implementación de un sistema de videoconferencia profesional que complementará las reuniones presenciales.

Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2020

Mupiti se ha mostrado como una entidad resiliente en un año tan complejo como el 2020, caracterizado por la pandemia del Coronavirus y la crisis mundial. Si bien no ha podido mantenerse al margen de la caída de primas, ha conseguido reforzar su solvencia, obtener un resultado positivo en su gestión, incrementar el número de mutualistas y aumentar la rentabilidad para el mutualista en relación con el ejercicio 2019.

Cifra de negocio

El objetivo de ingresos por primas del ejercicio 2020 se fijó en 12,5 M €, una cuantía significativamente inferior a la del ejercicio 2019. Dicha disminución en los objetivos estaba justificada por la propuesta de reducción de tipo de interés garantizado, que se sometería a la aprobación de la Asamblea General, y por el efecto previsto de la misma en la renovación de los seguros de ahorro bambú a final de año. A la conclusión del ejercicio, se ha constatado que la previsión fue acertada, habiéndose cumplido el objetivo de primas presupuestado en un 102,6%, lo que representa 4,10 M € de primas de nueva producción.

El efecto económico negativo de la pandemia, al cierre del ejercicio, se ha estimado en 3,05 M de euros. El seguro Mupiti Profesional, suscrito por los ejercientes libres de la profesión como alternativa al RETA, ha servido como referencia para ver el efecto en la reducción del volumen de actividad. Dicho seguro ha experimentado una reducción en el número de mutualistas activos de 114 y una reducción en el volumen de primas de 0,15 M €. A cierre del ejercicio eran 1.429 los mutualistas que permanecían activos en el seguro Mupiti Profesional.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto la preferencia de los mutualistas, en tiempos de incertidumbre, por los seguros de ahorro en los que no esté limitada legalmente la disponibilidad.

Prestaciones
El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 7,76 millones de euros, lo que representa una disminución de 5,42 millones de euros en relación al ejercicio 2019. El rescate de los seguros de ahorro bambú (por importe de 4,6 M €) tiene un gran peso en el importe de las prestaciones y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Resultado positivo del ejercicio

Un año más, el resultado del ejercicio después de impuestos ha sido positivo, por importe de 47.651,44 euros; si bien, debido a las extraordinarias circunstancias de este año 2020, se ha visto reducido en relación al del ejercicio 2019 (379.108,34 euros).

Aumento del número de mutualistas

Se ha producido un crecimiento en el número total de mutualistas a cierre del ejercicio, ascendiendo a 25.966, lo que supone un aumento de 1.033 mutualistas (4,14%) respecto al ejercicio 2019. Con este ascenso se ha conseguido invertir la tendencia de disminución de los años anteriores, pese al entorno de crisis económica generalizada.

Respecto al número de contratos, la cifra total a cierre del ejercicio es de 35.129, lo que supone una reducción del 3,43% en relación al ejercicio 2019. Esta reducción está justificada por la transformación de los seguros de la mutualidad que se ha llevado a cabo durante el ejercicio, que ha supuesto la agrupación de diversos contratos del mutualista en un único contrato. Además, ha permitido una información más clara y sencilla, dotar de mayor flexibilidad a las aportaciones y una reducción de los gastos de administración.

En relación con el índice de penetración de Mupiti en el colectivo, definido como la ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, es un 35,28%; un índice superior al del ejercicio 2019 (33,51%). La ratio que refleja la proporción del número de contratos y el número de colegiados ha sido de un 47,73%, ligeramente inferior al del ejercicio 2019 (48,89%).

Rentabilidad positiva en un año de crisis

Pese a los bajos tipos de interés y al entorno de incertidumbre que han sufrido los mercados debido a la pandemia del coronavirus, la gestión de las inversiones de Mupiti ha permitido obtener, un año más, una rentabilidad positiva al cierre del ejercicio.

La rentabilidad de la cartera de inversiones de los seguros de ahorro de Mupiti ha sido del 1,42%, superior a la obtenida en el ejercicio 2019 (1,26%), aunque se haya reducido el tipo de interés garantizado del 1% al 0,2%.

Supone una rentabilidad para el mutualista del 1,30%, superior a la obtenida en 2019, que fue el 1,23%.

La gestión, en todo momento, ha priorizado el objetivo de preservar el capital y ha mantenido la decisión estratégica de comprar activos con buena calidad crediticia.

Esto se ha visto reflejado en una menor volatilidad de la cartera global durante los meses de mayor *stress* en los mercados financieros y nos ha permitido conseguir una rentabilidad, adecuada al riesgo asumido, superior a la del ejercicio 2019.

Se ha continuado con la estrategia de mantener unas posiciones de liquidez elevadas durante el ejercicio a la vista de los bajos tipos de interés, y se han vendido activos financieros que han permitido obtener unas plusvalías mayores que en 2019.

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2020 tiene un valor de mercado de 141,21 millones de euros, habiendo aumentado en 6,05 millones de euros respecto al ejercicio 2019.

Solvencia reforzada

Los indicadores de solvencia durante 2020 han sufrido variaciones derivadas de la incertidumbre en los mercados financieros que ha provocado la crisis del coronavirus. Sin embargo, los datos a cierre han sido muy positivos debido en parte a la estabilización de los mercados financieros y, principalmente, al positivo efecto de la reducción del tipo de interés garantizado.

La cobertura del capital de solvencia obligatorio ha sido del 189,85% (153,79% en 2019) y la cobertura sobre el capital mínimo obligatorio 487,18% (367,93% en 2019). Los Fondos propios para la cobertura de Solvencia ascienden, a cierre del ejercicio 2020, a 12,61 millones de euros.

Adaptación a un nuevo escenario

Transformación de los productos de ahorro de la Mutualidad

Motivado por el actual y persistente contexto de bajos tipos de interés y las recomendaciones de los organismos supervisores, ha sido necesaria la revisión de las bases técnicas, hipótesis actuariales e información estadística.

Con la finalidad de asegurar la adecuada cobertura de las obligaciones asumidas por la entidad, Mupiti ha aprobado, en su Asamblea General, la transformación de los productos vinculados a la jubilación/ahorro con garantía de tipo de interés más participación en beneficios, que entró en vigor el 30 de septiembre de 2020.

Dicha transformación ha supuesto la reducción del tipo de interés garantizado del 1,00% al 0,20%, ha permitido la reducción de los gastos de administración de los seguros y modificar los capitales de fallecimiento en los seguros PPA y Bambú, al objeto de que la mayor parte de la prima se destine al ahorro. También se ha incorporado una prestación en forma de capital, por fallecimiento e incapacidad, en los nuevos productos de Previsión Social Complementaria, Alternativa y Cuenta Ajena.

Transformación Digital de la compañía

La transformación digital constituye uno de los objetivos prioritarios de la Mutualidad, tal y como se reflejó en el Plan Estratégico 2020, y adquirirá cada vez más protagonismo para dar respuesta a las nuevas formas de interacción y a la agilidad e inmediatez que demandan los mutualistas.

El año 2020, representa un hito en el proceso de transformación digital de Mupiti, que se ha concretado en la puesta en marcha de dos proyectos relevantes:

- La presentación de la nueva plataforma Mupiti Profesional Digital, que permite la gestión total del seguro Mupiti Profesional (a través del cual los ejercientes libres optan por la Mutualidad como alternativa al RETA), a través de un Smartphone y vía internet. El propio mutualista adquiere la capacidad de gestionar su producto, suspenderlo y reactivarlo, en menos de un minuto.
- Lanzamiento de la Oficina Virtual para los Colegios, que permite la gestión de sus pólizas colectivas y agilizar los trámites de los ejercientes libres, pertenecientes a su Colegio, que utilizan el seguro Mupiti Profesional como alternativa al RETA.

Mejoras en materia de protección de datos

Se han intensificado recursos y esfuerzo en materia de protección de datos, reforzando las actuaciones tanto desde el punto de vista tecnológico (técnicas de cifrado y auditorías de seguridad) como operativo (adecuación de la forma de trabajo a los nuevos requerimientos de interacción con la información), conforme al principio de responsabilidad proactiva que exige la normativa.
En el ejercicio 2020, cabe destacar las actuaciones que se han realizado para la adaptación de Mupiti a los cambios normativos derivados de la nueva ley de cookies (de aplicación en todas las webs de empresa) y de la anulación del protocolo Privaty.

Shield (intercambio de datos entre Europa y Estados Unidos), que ha requerido la revisión de los alojamientos de información que realizan nuestros proveedores tecnológicos.

El protagonismo de la Solidaridad: Fundación Mupiti…y más

El principio de solidaridad ha adquirido un especial protagonismo en nuestras vidas durante el año 2020. En una situación de tanta necesidad e incertidumbre, nuestro comportamiento, aún con pequeños gestos, puede cambiar el ánimo e incluso la vida de muchas personas.

La Fundación Mupiti representa el instrumento a través del cual canalizamos nuestra solidaridad con los colegiados, mutualistas y sus familias, que están en situaciones de gran precariedad o que atraviesan difíciles situaciones personales y profesionales. La Fundación representa el compromiso de la gran mayoría de los Colegios y de la Mutualidad por ser solidarios con quienes más lo necesitan. Este compromiso se concreta en los donativos que se realizan a la Fundación Mupiti para que se otorguen las prestaciones sociales que se aprueban cada año.

En un año extraordinariamente difícil por los efectos de la Covid-19, la Fundación Mupiti ha otorgado la totalidad de las ayudas convocadas. Cierto que se trata de una cuantía modesta, 60.000 euros, pero que adquiere un significado muy especial, y no solo desde el punto de vista económico, para quien acude a la Fundación porque no sabe dónde recurrir.

Pero "muchos pocos", con el paso del tiempo, constituyen un "mucho". Por eso, conviene destacar que desde la constitución de La Fundación Mupiti, en el año 2004, y gracias a la colaboración de la gran mayoría de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, se ha podido mantener el funcionamiento efectivo de la Institución, habiéndose otorgado más de 1.730 prestaciones sociales a los colegiados más necesitados y por un importe superior a 1,66 millones de euros.

Mupiti y la sociedad "Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq" han mantenido su compromiso de solidaridad, renovando, como cada año, los acuerdos de colaboración con la Fundación Mupiti. En 2020, los donativos de las dos entidades han representado el 44,09% de los ingresos de la Fundación.

En el ejercicio 2020 se han otorgado 30 ayudas, por un importe total de 60.307€, que se han distribuido de la siguiente forma:

- Ayudas de dependencia: 42%
- Ayudas para discapacitados físicos o psíquicos: 29%
- Tratamientos médicos especiales, ayudas para situaciones de desempleo de larga duración y situaciones de extrema necesidad: 29%

Pero un año de pandemia exige un esfuerzo adicional de solidaridad. En nuestro Colectivo, ha existido ese plus de solidaridad, que se ha materializado de diversas formas. Algunos Colegios han aumentado su donativo habitual y la compañía Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq ha ofrecido cobertura gratuita de telefarmacia a los mutualistas de más de 65 años durante el estado de alarma.

Desde estas líneas, es obligado y de justicia expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todos los Colegios y entidades colaboradoras que, a pesar de la difícil situación que estamos viviendo, han querido mostrar su solidaridad contribuyendo con sus donativos y ayudas.

9. DATOS DE SECRETARÍA

A continuación, se muestran los datos enviados al Consejo General según el censo del censo del **01/12/2019 a 30/11/2020.** Con 819 colegiados.

ALTA COLEGIADOS AÑO 2020. 23 colegiados

NumeroColegiado	FechaAlta	Apellidos	Nombre
2017	23/10/2020	PEÑA TAPIA	ALEJANDRO
2016	20/10/2020	MARTINEZ TAMAYO	MARCOS
2015	05/10/2020	GUTIERREZ RUIZ	DAVID
2014	21/09/2020	ANDRÉS GARCÍA	JAVIER
2013	16/09/2020	RUIZ ARRANZ	JAVIER
2012	02/09/2020	SORIA PINILLA	MARIO
2011	01/09/2020	GUTIERREZ VILLA	ALVAR
2010	17/08/2020	SALDAÑA DE MIGUEL	ANDREA
2009	29/07/2020	GARCIA CRESPO	RODRIGO
2008	22/07/2020	PASCUAL GONZALEZ	MARCOS
2007	06/07/2020	BRAVO DE LA IGLESIA	IVAN
2006	16/06/2020	GÓMEZ SANTAMARÍA	ADRIÁN
2005	15/06/2020	REY RENEDO	ALBERTO
2004	08/05/2020	SANTAMARIA ORTEGA	SERGIO
2003	22/04/2020	PUENTE PASCUAL	ALVARO
2002	06/04/2020	BAUSELA VIVAR	CAMINO
2001	17/03/2020	PÉREZ MADRID	JAIRO
2000	16/03/2020	ROJO DE FRUTOS	RODRIGO
1999	10/03/2020	ALVAREZ PEÑA	BORJA
1998	04/02/2020	RODRIGUEZ JAIMES	ANGEL HUMBERTO
1997	21/01/2020	HIDALGO PALACIOS	ALBA
1996	17/12/2019	SANCHEZ ALONSO	CARLOS
1852	13/02/2020	HORTIGÜELA OLMO	FERNANDO

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

BAJA COLEGIADOS AÑO 2020. 44 colegiados

NumeroColegiado	Apellidos	Nombre	FechaBaja
1993	ARCE DOMINGO	RUBEN	21/09/2020
1992	NEBREDA RODRIGUEZ	CRISTINA	02/01/2020
1991	TERRADOS LOPEZ	CRISTIAN	22/09/2020
1984	PÉREZ CALVO	ADRIÁN	22/09/2020
1977	ROMERO PAISÁN	MIREYA	10/03/2020
1970	GALINDO SAN JUAN	JUAN CARLOS	19/12/2019
1968	AGUIRRE SÁENZ	BEATRIZ	11/12/2019
1961	ALBILLOS ESPINOSA	JAVIER	02/10/2020
1956	ARROYO BARRUECO	ROMÁN	11/11/2020
1955	MARTINEZ MACHO	RUBÉN	27/12/2019
1954	MARTINEZ MACHO	DAVID	04/12/2019
1929	FRIAS CAÑAMERO	MARIA	26/12/2019
1919	BARRIOCANAL IZQUIERDO	DAVID	22/10/2020
1887	ANTON ALEGRE	RICARDO	30/06/2020
1857	CADIÑANOS GARCIA	VICTOR	23/10/2020
1802	ARCE GARCIA	MARIA VICTORIA	13/01/2020
1739	LECHOSA RENEDO	ANA VANESA	29/01/2020
1724	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	GUILLERMO	26/06/2020
1686	MORAL DE SIMON	CARLOS	13/05/2020
1659	MAZO CATEDIANO	OLIVER	20/10/2020
1603	ALONSO GONZALEZ	JORGE	10/01/2020
1584	MARAÑON PEREZ	JUAN MARIA	17/01/2020
1572	ROMERO PIRELA	RAFAEL JESUS	30/11/2020
1453	BLANCO GIL	CRISTINA	03/01/2020
1431	GARCIA SARDINA	JOSE MANUEL	18/12/2019
1425	SEDANO FRANCO	JAVIER	30/10/2020
1424	ANTON JUEZ	AMAYA	03/12/2019
1266	HEREDIA GOMEZ	JOSE MANUEL	15/01/2020
1154	FUENTE LOPEZ	AVELINO DE LA	19/12/2019
985	CALVO MACHO	JUAN CARLOS	10/08/2020
982	DELGADO HURTADO	JOSE AMANDO	09/07/2020
947	GIMENEZ PEREZ	JOSE JAVIER	08/01/2020
936	AHEDO RUIZ	JESUS TEODORO	04/12/2019
626	CUESTA MARQUINA	FERNANDO	09/11/2020
523	PEÑA LOPEZ	ENRIQUE	03/01/2020
472	PURAS DE MIGUEL	ANGEL	11/11/2020
462	FERNANDEZ LINARES	CARLOS	27/01/2020
387	BLANCO CHAPERO	CESAR	13/12/2019
385	BENITO FERNANDEZ	CARLOS A.	19/12/2019
378	SANCIBRIAN PORTAL	JULIO LUIS	12/08/2020
320	BLANCO MATA	MANUEL	16/06/2020
233	GUTIERREZ GONZALEZ	JOSE MIGUEL	04/02/2020
138	HERVAS ALBINA	MARIANO	17/01/2020
98	GARCIA PEREZ	JOSE ANTONIO	22/09/2020

El Colegio en gráficos:

Colegiados por especialidad:

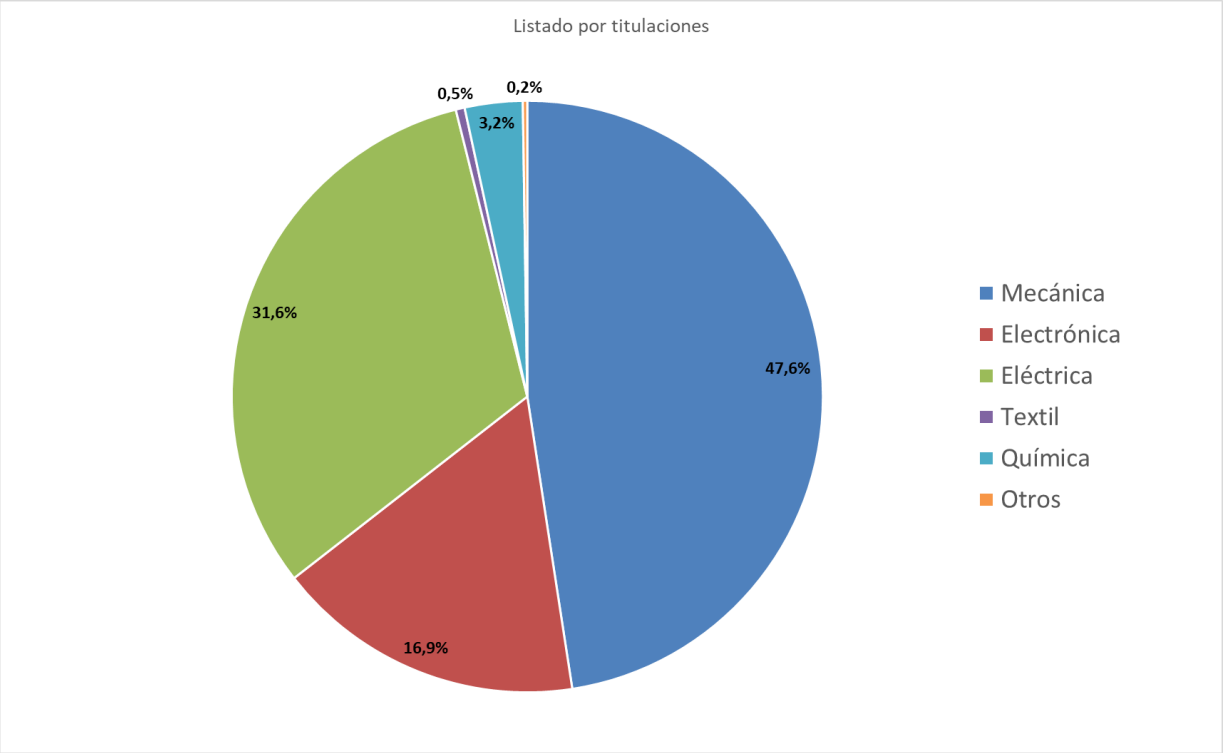

Ejercicio libre: Datos sobre visados de trabajos

Número de proyectos 2020 vs 2019:

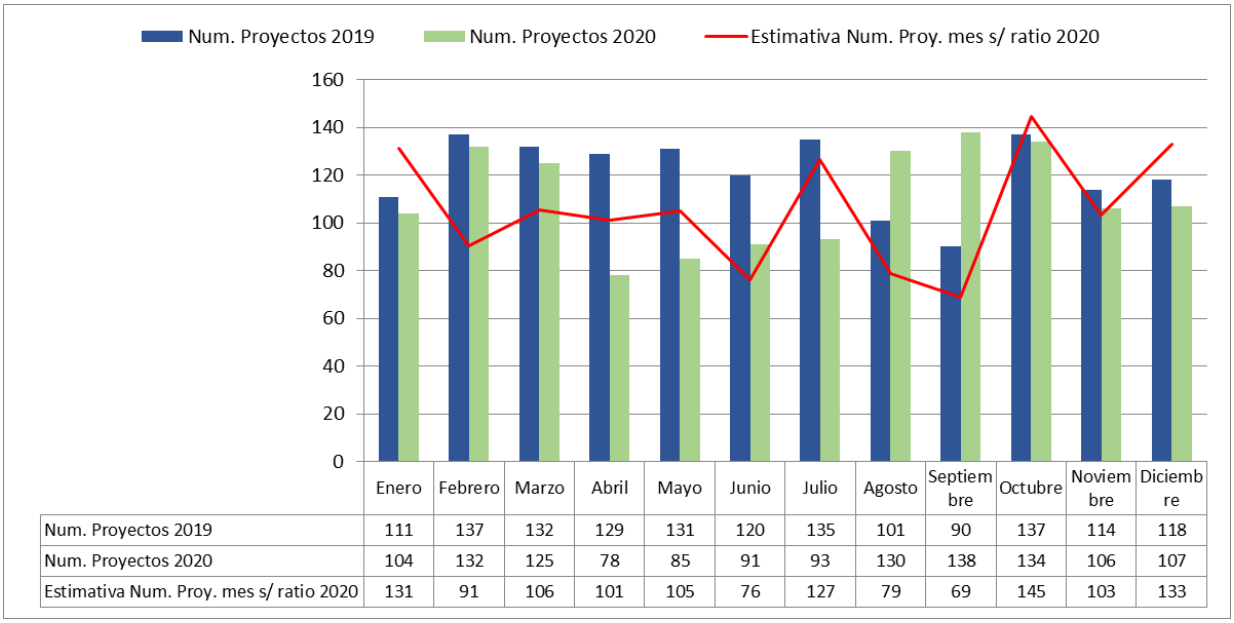

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Num. Proyectos 2019	111	137	132	129	131	120	135	101	90	137	114	118
Num. Proyectos 2020	104	132	125	78	85	91	93	130	138	134	106	107
Estimativa Num. Proy. mes s/ ratio 2020	131	91	106	101	105	76	127	79	69	145	103	133

Ingresos visados 2020 vs 2019:

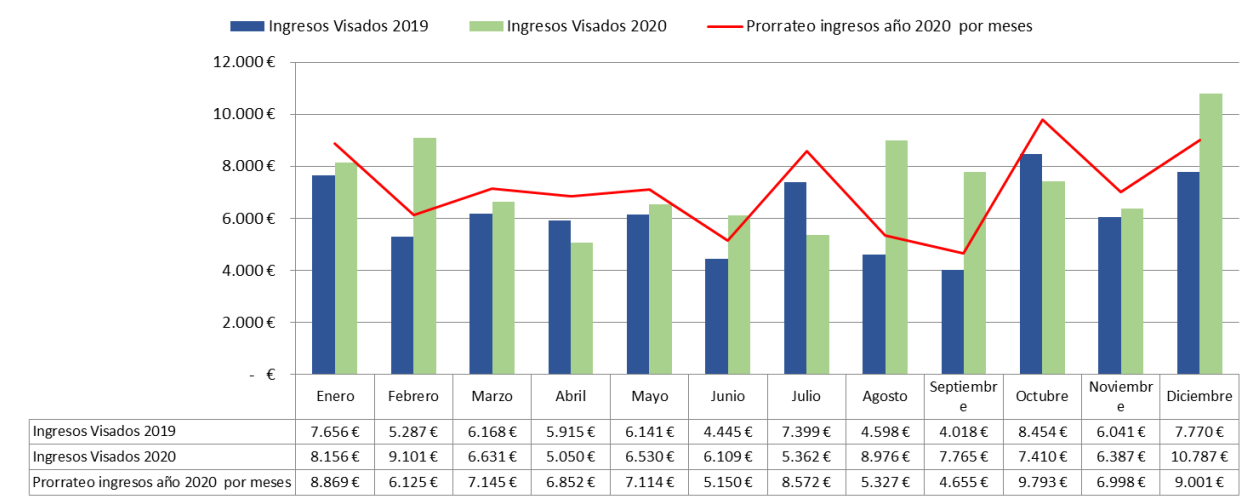

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos Visados 2019	7.656 €	5.287 €	6.168 €	5.915 €	6.141 €	4.445 €	7.399 €	4.598 €	4.018 €	8.454 €	6.041 €	7.770 €
Ingresos Visados 2020	8.156 €	9.101 €	6.631 €	5.050 €	6.530 €	6.109 €	5.362 €	8.976 €	7.765 €	7.410 €	6.387 €	10.787 €
Prorrateo ingresos año 2020 por meses	8.869 €	6.125 €	7.145 €	6.852 €	7.114 €	5.150 €	8.572 €	5.327 €	4.655 €	9.793 €	6.998 €	9.001 €

Grado cumplimiento presupuestario y estimativa ingreso por mes año 2020:

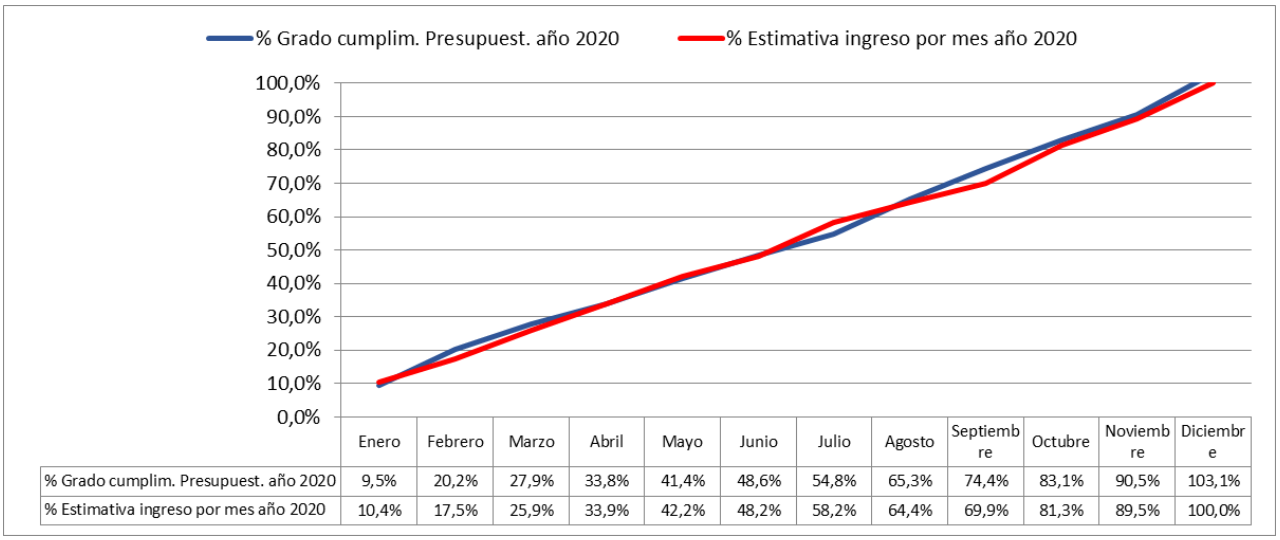

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Grado cumplim. Presupuest. año 2020	9,5%	20,2%	27,9%	33,8%	41,4%	48,6%	54,8%	65,3%	74,4%	83,1%	90,5%	103,1%
% Estimativa ingreso por mes año 2020	10,4%	17,5%	25,9%	33,9%	42,2%	48,2%	58,2%	64,4%	69,9%	81,3%	89,5%	100,0%

Ratios 2020 vs 2019:

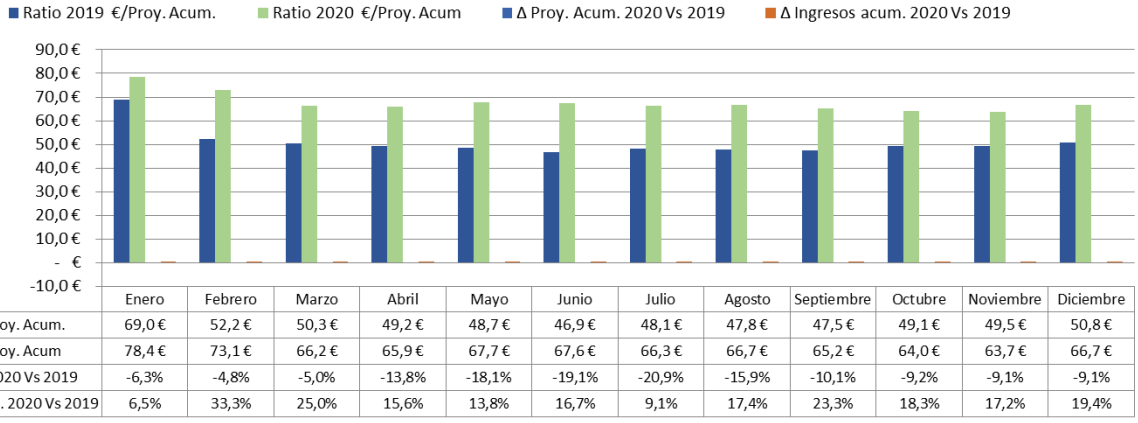

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ratio 2019 €/Proy. Acum.	69,0 €	52,2 €	50,3 €	49,2 €	48,7 €	46,9 €	48,1 €	47,8 €	47,5 €	49,1 €	49,5 €	50,8 €
Ratio 2020 €/Proy. Acum	78,4 €	73,1 €	66,2 €	65,9 €	67,7 €	67,6 €	66,3 €	66,7 €	65,2 €	64,0 €	63,7 €	66,7 €
Δ Proy. Acum. 2020 Vs 2019	-6,3%	-4,8%	-5,0%	-13,8%	-18,1%	-19,1%	-20,9%	-15,9%	-10,1%	-9,2%	-9,1%	-9,1%
Δ Ingresos acum. 2020 Vs 2019	6,5%	33,3%	25,0%	15,6%	13,8%	16,7%	9,1%	17,4%	23,3%	18,3%	17,2%	19,4%

Número de trabajos realizados por tipología del año 2020:

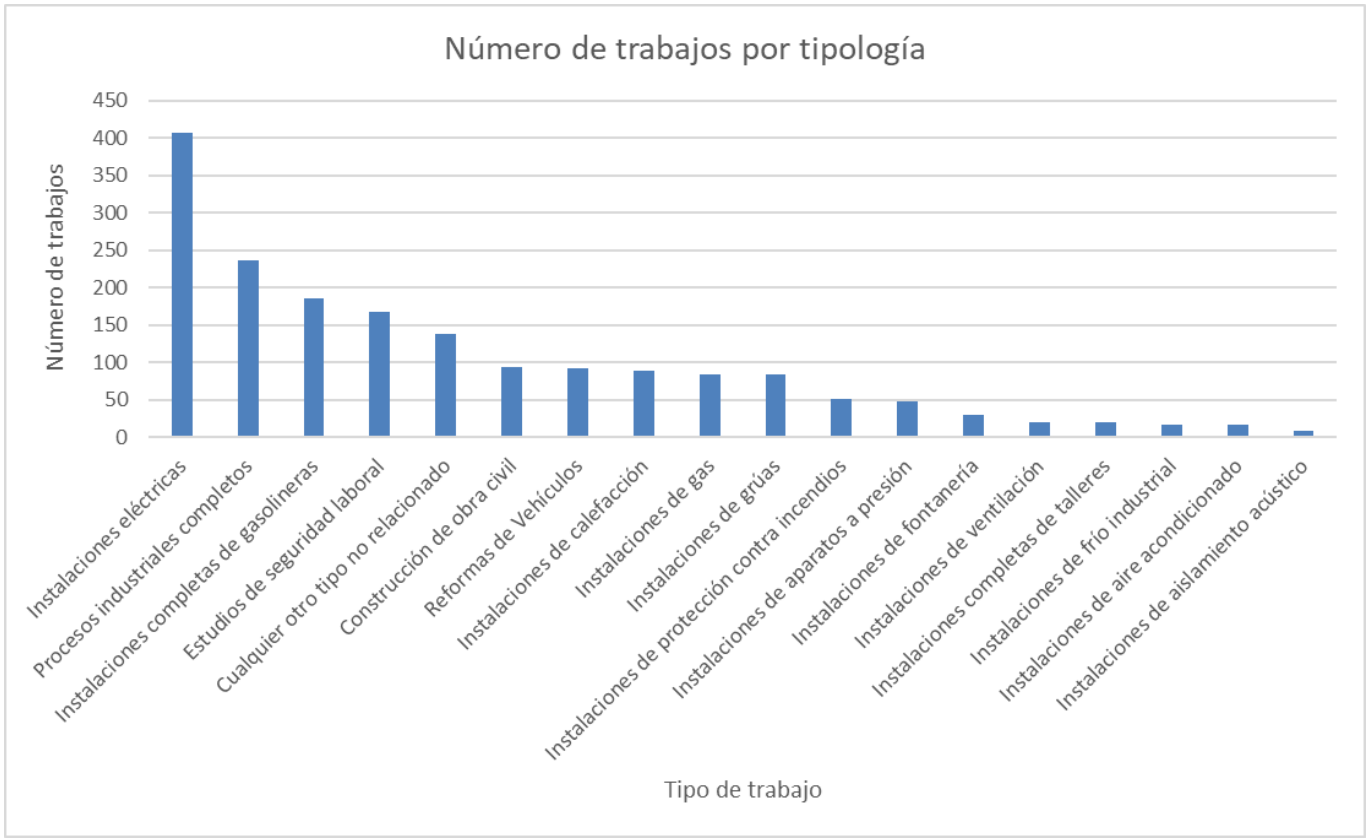

Formación online:

Nuevos colegiados en 2020, que han participado en cursos ofertados en COGITI FORMACIÓN, por rango de edad:

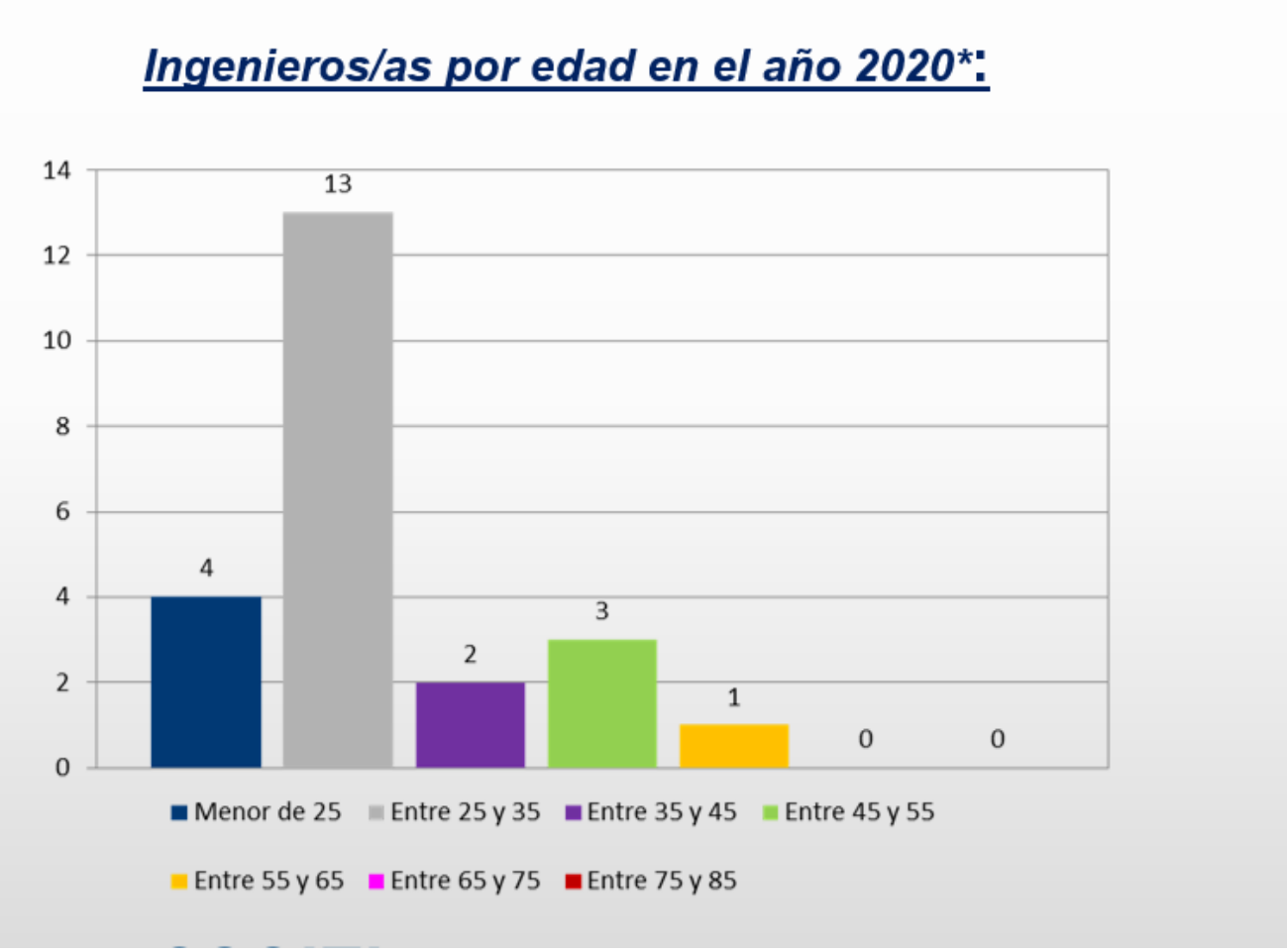

10. DATOS ECONÓMICOS -PRESUPUESTOS

PRESUPUESTOS

GASTOS	2020	2021
6. Compras y Gastos	155.117,31	211.162,44
62. Servicios Exteriores	56.726,16	57.225,81
621. Arrendamientos	788,88	788,88
622. Reparación y conservación	16.255,48	13.326,12
623. Servicios de profesionales Independientes	6.320,00	6.700,00
625. Primas de seguros	2.300,00	2.233,07
626. Servicios de profesionales independientes	400	500
627. Publicidad y propaganda	7.900,00	6.000,86
628. Suministros	6.879,76	9.499,32
629. Otros Servicios:	15.882,04	18.177,56
629.*** Oficina	3.900,00	3.550,00
629.***Cursos-Fundaciones	705	700
629.***Cuotas	7.817,04	7.567,56
629.*** Otros	3.460,00	6.360,00
63. Tributos	6.110,00	6.435,39
631. Otros Tributos	2.110,00	2.110
634. Ajustes Negativos	4.000,00	4.325,39
64. Gastos personal	81.779,91	137.000,00
67. Pérdidas Inmovilizado y Gastos exc.	1.200,00	1.200,00

68. Amortizaciones	**7.801,24**	**7.801,24**
69. Dotación a la provisión	**1.500**	**1.500**
TOTAL	**155.117,31**	**211.162,44**

INGRESOS	**2020**	**2021**
7.Ventas e Ingresos	**155.117,31**	**211,162,44**
70. Venta de Mercaderías	**144.337,31**	**147.532,44**
75. Otros Ingresos de Gestión	**10.500,00**	**8.630,00**
76. Ingresos Financieros	**250**	**0**
79. Excesos y Aplicaciones	**0**	**55.000,00**
TOTAL	**155.117,31**	**211.162,44**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Definición	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios.	153.071,22	129.689,51
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fab.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	8.082,68	9.496,32
6. Gastos de personal.	-89.263,77	-102.140,65
7. Otros gastos de explotación.	-64.895,12	-56.486,10
8. Amortización del Inmovilizado.	-8.703,81	-6.279,09
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00
12. Otros resultados	517,68	-819,18
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.191,12	-26.539,19
13. Ingresos financieros.	179,76	173,07
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter finan.	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	179,76	173,07
14. Gastos financieros.	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
17. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO.	179,76	173,07
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.	-1.011,36	-26.366,12
19. Impuestos sobre beneficios.	732,84	2.863,96
D) RESULTADO DEL EJERCICIO.	-278,52	-23.502,16

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS

INDUSTRIALES DE BURGOS

ACTA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2019

14 de Diciembre 2020

ASISTEN:

Tesorero

D. Adrián Gutiérrez González

Interventor

D. Rafael del Barrio Moreno

Comisión Revisora

D. Jose Mª Marcos Ibáñez

D. Jose Luis Alonso Fuente

En la sede Estatutaria de COGITI BURGOS, siendo las 18,30 horas, se reúne la Comisión Revisora de Cuentas con la asistencia de los Sres. que al margen se relacionan.

- Se ha procedido a efectuar un muestreo de las diferentes cuentas que conforman el estado presupuestario correspondiente al ejercicio del año 2019

OBSERVACIONES

Los miembros de la Comisión Revisor de Cuentas manifiestan:

- Que se da por revisado el ejercicio del año 2019 con el informe favorable de los miembros de esta Comisión

CONFORME

D. Jose Mª Marcos Ibáñez

Colegiado nº 461 del COGITI Burgos

CONFORME

D. Jose Luis Alonso Fuente

Colegiado nº 415 del COGITI Burgos

Fdo. D. Adrian Gutiérrez González

Tesorero

Fdo.: D. Rafael del Barrio Moreno

Interventor

11. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el **año 2020** el Colegio ha organizado varias jornadas técnicas informativas para sus colegiados. A continuación, se hace una breve reseña de todas ellas:

CURSO DE INGLÉS PARA INGENIEROS

Engineering in English

- Fecha de celebración: 20 de enero de 2020
- N. º de asistentes: 8
- Lugar: Sede Colegial

JORNADA TÉCNICA GIACOMINI

El colegio en colaboración con GIACOMINI ESPAÑA S.L organizó una Jornada Técnica sobre "NUEVOS CTE Y RITE: CONFORT, VENTILACION Y EFICIENCIA"

GIACOMINI
WATER E-MOTION

- Fecha de celebración: 13 de febrero de 2020
- N.º de asistentes: 20
- Lugar de celebración: Sede Colegial

JORNADA TÉCNICA NORTEÑA

En el mes de febrero tuvo lugar en la sede colegial una demostración por parte de la empresa NORTEÑA sobre, la impermeabilización con láminas sintéticas y ecológicas de FPO y el sistema inteligente de detección de filtraciones de agua en cubierta evitando obras.

- Fecha de impartición: 20 de febrero de 2020
- N.º asistentes: 11
- Ponente: Jorge Bermejo Vanesa Álvarez
- Lugar: Sede Colegial

VISITA LOGÍSTICA LINGOTES ESPECIALES

El en el mes diciembre de 2020 tuvo lugar una visita a las instalaciones de **Lingotes Especiales, S.A.** empresa dedicada al suministro de piezas de hierro, ubicada en Valladolid.

- Fecha: 3 de diciembre de 2020
- Lugar: Valladolid
- N.º asistentes: 4

"ACTIVIDADES PARA JUBILADOS"- Cuadro de actividades

En el mes de marzo, se organizó una reunión para nuestros colegiados jubilados con el fin de diseñar un posible cuadro de actividades que puedan ser de su interés aportando ideas y propuestas para el Colegio.

Fecha de celebración: 5 de marzo de 2020

N.º de asistentes: 4

Lugar: Sede Colegial

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS

Los días 10, 11,12 de marzo de 2020 tuvo lugar en la sede Colegial un curso sobre finanzas, basada en conceptos básicos que de forma habitual se utilizan en el ámbito profesional y de gestión de empresas, explicados de forma que resulten comprensibles para aquellas personas que no estén familiarizadas con las finanzas.

Fechas: 10-11-12 marzo

N.º asistentes:7

Lugar: sede colegial

Ponente: Luis Amo Albalá, Controller no Industrial (Antolín) y profesor adjunto de la UBU

VIDEOCONFERENCIA DE SARS-COV-2 (COVID-19) PREVENCIÓN, DESINFECCIÓN Y PROTOCOLOS EN LOCALES, INSTALACIONES Y OBRA.

El Colegio en colaboración con CONSULTORÍA EN PATOLOGÍA EN INSTALACIONES S.L ha organizado una videoconferencia de SARS-COV-2 (COVID-19) PREVENCIÓN, DESINFECCIÓN Y PROTOCOLOS EN LOCALES, INSTALACIONES Y OBRA.

- Fecha de celebración: 26 y 27 de octubre de 2020
- N. º asistentes: 2
- Lugar: videoconferencia

TARDES CON EXPERTOS

En el año 2018, el Colegio puso en marcha una nueva iniciativa **"TARDES CON EXPERTOS"** con el fin de que grandes conocedores en temáticas actuales relacionadas con la industria, muy interesantes para nuestro colectivo, nos hagan partícipes de sus conocimientos. Durante este año 2020 han tenido lugar en la sede colegial las siguientes charlas:

TEMA: Como se mueve el comercio exterior de Burgos y como puede afectar al Brexit

-Fecha de celebración: 25/02/2020

- Impartido por: D. Nacho San Millán (Empresario consejero delegado Grupo Asercomex, Miembro Comité Ejecutivo FAE y Cámara de Comercio)

-N.º asistentes: 11

12. CURSOS DE COGITIFORMACIÓN

Durante este año muchos de nuestros colegiados se han matriculado en varios cursos de formación online a través de la plataforma del Consejo General COGITIFORMACIÓN, obteniendo un diploma acreditativo y cumpliendo con sus expectativas como según demuestra las encuestas realizadas.

Los cursos en los que se han matriculado durante el año 2020 son los siguientes:

CODIGO - NOMBRE DEL CURSO	N.º matriculas
	2
0111 - Auditor de sistemas integrados de gestión	**1**
0203 - Instalaciones Térmicas en Edificios: calefacción y Agua Caliente Sanitaria	**1**
0209 - Diseño y Cálculo de estructuras metálicas con generador de pórticos y nuevo Metal 3D de CYPE	**1**
0210 - Proyectos de adaptación de locales con CYPECAD MEP	**1**
0216 - Diseño y gestión de proyectos mediante sistema BIM. Aplicación con REVIT	**2**
0306 - Finanzas empresariales para técnicos	**1**
0402 - Cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de Baja Tensión	**1**
0410 - Diseño avanzado de instalaciones eléctricas de Baja Tensión	**1**
0418 - Diseño de circuitos impresos (PCBs)	**1**
0511 - Curso Superior de energía eólica	**1**
0514 - Autoconsumo. Sistemas de energía alternativos para industria y vivienda	**1**
0717 - CATIA V5 Básico	**2**
0725 - Redacción de informes con MS Word	**1**
0807 - Peritaciones e investigación y reconstrucción de accidentes de tráfico	**1**
0811 - Proyectos de reforma y completado de vehículos	**7**
0812 - Especialización de Ingenieros en el sector de la Automoción	**1**
0909 - Curso básico de oleo hidráulica	**1**
0910 - Hidráulica aplicada. Conducciones y estaciones de bombeo	**2**
1005 - Detección, muestreo y retirada de materiales con amianto (MCAs)	**1**
1010 - Reglamento de Seguridad Contra Incendios en establecimientos industriales	**1**
1018 - Riesgo Eléctrico en instalaciones de Baja Tensión	**1**
1109 - Equipos a presión, Directiva de Fabricación 2014/68 UE y Reglamento de Instalaciones, Diseño e Inspección R.D. 2060/2008	**2**
2003 - Fabricación Aditiva (Impresión 3D)	**4**
2009 - Realización de Expedientes de Marcado CE de maquinaria y productos de construcción	**1**
2014 - Herramientas de Gestión Empresarial	**1**
2017 - Gestión de la Producción	**5**
2018 - Introducción al Lean Manufacturing	**3**
2019 - Las 5S, Herramienta de Lean Manufacturing	**2**
2021 - Gestión integral del mantenimiento	**2**

2023 - Diseño de sistemas de evacuación de humos UNE 23585	**1**
2026 - Electricidad Industrial	**2**
2030 - Proyectos de Estaciones de Servicio Eléctricas, de Hidrógeno y Gas Natural	**1**
2038 - Aplicación práctica del Documento Básico de Seguridad contra incendios y del Documento de Seguridad de Utilización del C.T.E.	**2**
2039 - Normativa y proyectos de reforma y homologaciones. Nuevo reglamento 168/2013 para motocicleta: Vehículos Categoría L, Quads y UTV	**1**
2042 - Avanzado en instalaciones eléctricas industriales. Industria 4.0	**1**
2047 - Aplicación práctica del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos R.D. 656/2017	**1**
2053 - Revit MEP + Introducción a Estructuras online	**2**
2055 - Diseño de proyectos y prescripción de instalaciones domóticas KNX	**1**
2061 - Eficiencia Energética en Redes Eléctricas de B.T, Arranque de Motores Asíncronos	**1**
2062 - Diseño y modelado de superficies avanzadas con CATIA V5	**1**
2063 - Automatización: sensores, instrumentos y tecnologías aplicadas	**1**
2068 - Arduino, electrónica y programación	**5**
2071 - Implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001	**1**
2086 - Aplicación práctica del nuevo Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas RD 552/2019	**1**
2087 - Simulación y Cálculo estructural mediante elementos finitos con Altair HyperWorks	**1**

CURSOS DE FORMACIÓN EN PROPIEDAD

0421- Normativa de Seguridad Industrial
0420- Diseño de la infraestructura de recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT

13. ACTOS SOCIALES Y CORPORATIVOS

Durante este año 2020 como consecuencia de la pandemia del COVID-19 que aún estamos viviendo, el Colegio se ha visto obligado a suspender muchos actos sociales que se han venido celebrando año tras año como tradición, como es la fiesta patronal, los homenajes a nuestros colegiados que cumplen 25 y 50 años de la profesión al igual que la entrega de premios a los mejores proyectos de final de carrera.

14. CONCURSO DE DIBUJO DE NAVIDAD 2020

Este año el XVI **concurso de dibujo de Navidad 2020** destinado a los hijos de los colegiados se celebró online, debido a la situación atípica vivida por la pandemia.

Los ganadores por categorías fueron:

De 3 a 5 años:

GANADOR: Marcos Sancibrián Gutiérrez (5 años)

De 6 a 8 años:

GANADOR: Irene Hernández García (7 años)

De 9 a 11 años

GANADOR: María Varona Pérez (11 años)

15. ACUERDOS DE COLABORACIÓN

En este apartado se hace un breve resumen de los acuerdos llevados a cabo durante este año 2020:

CONVENIO COLABORACIÓN ASESORIA GUERRA GOMEZ S.L.

Oferta comercial para los miembros del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos para los años 2020/2021

IMF BUSINESS SCHOOL

Descuento de hasta el 30% para colegiados y familiares de 1er grado en Máster Oficial y Propios, Expertos Universitarios y Monográficos.

- REALE SEGUROS: precios especiales para colegiados en seguros personales y familiares.

Colegio Oficial de Graduados
e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

Colegio Oficial de Graduados e
Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos
COGITIBU

Antonio de Cabezón nº10 –Bajo

09004 Burgos.

Teléfono: 947256665

LinkedIn

www.coitibu.es